

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 23 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones en Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sita en C/ Joaquina Egúaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: La entidad: Eco Heat Target, S.L. N.I.F/N.I.E/C.I.F.: B90014168.
 - Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. SN/2016/247-248/AGMA/ENP.
 - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 10.3.c) y 10.1 de la Ley 3/1999, de 11 de enero, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra Nevada, y en el artículo 81.1.b) de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, siendo calificada como grave.
 - Sanción: Multa de 3.001 a 200.000 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

2. Interesado: Don Karin Krügl Marrone N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X3333022T.
 - Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2017/34/OF/COS.
 - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 91.a) y 97.2 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, siendo calificada como leve.
 - Sanción: Multa por importe de 480 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

3. Interesado: Don Traian Cociu N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X6781800C.
 - Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/998/GC/EP.
 - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
 - Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

00108746

4. Interesado: Don Ionut Claudiu Rotaru N.I.F/N.I.E/C.I.F.: Y4129842E.
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/999/GC/EP.
 - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
 - Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
5. Interesado: Don Nelu Cociu N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X8825077T.
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/1000/GC/EP.
 - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
 - Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
6. Interesado: Don Juan Manuel Rubio Ibáñez N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 11913692Z.
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2017/91/AGMA/INC.
 - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 64.3, 68 y 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, siendo calificada como leve.
 - Sanción: Multa por importe de 300 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
7. Interesado: Don Ciprian Sefer N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X9852224J.
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2017/100/GC/PES.
 - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.2, 79.13 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves (2).
 - Sanción: Multa por importe de 450 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
8. Interesado: Don Santiago Vílchez Morales N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 23785756F.
- Acto Notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm GR/2016/613/GC/RSU.
 - Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 147.1.d) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.
 - Sanción: Multa por importe total de 1.500 euros.
 - Obligaciones No Pecuniarias: Limpieza del vertido y entrega de residuos a gestor, justificando documentalmente la entrega.
 - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

9. Interesado: Don Jose Rivera Rivas N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 29686676R.
- Acto Notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm GR/2016/537/GC/RSU.
 - Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 147.1.a), 147.1.d) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificadas como graves (2).
 - Sanción: Multa por importe total de 900 euros.
 - Obligaciones No Pecuniarias: Limpieza de los residuos y entrega de residuos a gestor, justificando documentalmente la entrega.
 - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
10. Interesado: Don Patricio Berenguer Puga N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 24097315P.
- Acto Notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm GR/2016/518/AGMA/RSU.
 - Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 147.1.d) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.
 - Sanción: Multa por importe total de 603 euros.
 - Obligaciones No Pecuniarias: Limpieza del vertido y entrega de residuos a gestor, justificando documentalmente la entrega.
 - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
11. Interesado: Don Ginés Cortes Caparrós N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 75251503B.
- Acto Notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm GR/2016/227/GC/CAZ.
 - Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 76.4, 76.8, 77.7, 77.8, 77.10, 78.1, 82.2.a), 82.2.b) y 82.2.c) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves (2), graves (3) y muy graves (1).
 - Sanción: Multa por importe total de 22.423 euros.
 - Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para obtener licencia de caza por un periodo de seis años.
 - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
12. Interesado: Don Cosmina Vasilica Covaciu N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X9873904G.
- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/800/GC/EP y Carta de Pago.
 - Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
 - Carta de Pago: n.º 0482180068991 por importe de 601,02 euros.
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
13. Interesado: Don Anghel Alin Varga N.I.F/N.I.E/C.I.F.: Y0447004J.
- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/902/GC/EP y Carta de Pago.

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
- Carta de Pago: n.º 0482180075510 por importe de 601,02 euros.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

14. Interesado: Don Jesús Romero Egea N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 52528711T.

- Acto Notificado: Expediente de Seguimiento de Obligaciones núm. SEG.OBL 32/2016.
- Contenido del Acto: Notificación de la necesidad de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Expediente Sancionador núm. GR/2015/415/AGMA/FOR.
- Plazo otorgado: 3 meses.

Granada, 23 de febrero de 2017.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»